



Diputación Provincial de Toledo

CONSORCIO PROVINCIAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE TOLEDO

ANUNCIO

El Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos de Toledo (CPEIS), ha admitido a trámite el recurso de alzada presentado con fecha 21 de diciembre de 2018 y con Registro de Entrada número 1.375, presentado por don Ernesto Mateos Rama, frente a la calificación definitiva del tercer ejercicio (prueba de conocimientos específicos) en el proceso selectivo del Concurso-Oposición Libre para la provisión de setenta plazas de Bombero-Conductor, vacantes en la plantilla de la Relación de Puestos de Trabajo en el CPEIS, cuya convocatoria y bases han sido publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo 190, de 5 de octubre de 2017.

Lo que notifica a aquellos posibles interesados a la vez que se les emplaza, tanto a ellos como a cualquier persona física o jurídica a cuyo favor hubiera derivado o pudieran derivar derechos de la reclamación presentada y a quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de la misma para que comparezcan y se personen en el expediente de su razón ante el CPEIS en el plazo de los diez días siguientes a la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo del presente anuncio de notificación, si a su derecho conviniera.

Toledo 26 de diciembre de 2018.-El Secretario, José Garzón Rodelgo.-V.º B.º El Presidente del CPEIS, Tomás Villarrubia Lázaro.

N.º I.-115